

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		GLOBO PETROL S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	PX38 09 - 2023
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE DESARME, MOVILIZACIÓN Y ARME DE TALADROS PETROLEROS				
Descripción General de Actividades				
MOVILIZACIÓN RIG PX38 DESDE CLUSTER 50 HASTA CLUSTER 56 Distancia: 3 KM + 800				
Tiempo de Ejecución				
7 DÍAS HÁBILES				
Fecha Estimada de Inicio				
15/09/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva, Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
CAMILO CORTES c.cortes@globopetrol.com TATIANA BELTRAN		NA		NA

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Camioneta 4x4 (Diesel) escolta con técnico vial	Unidad	4	0	4	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol sas Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diésel). - Capacidad: 5 pasajeros Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: El personal debe tener todos los parafiscales vigentes,	SOLUCIONES AMBIENTALES Y PETROLERAS	901231781	ACACIAS	N/A
						CASTILLA SAS SOLUCIONES INTEGRALES EN EL LLANO SAS	900894470	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					pago de seguridad social y afiliación ARL nivel 4, los técnicos viales deben tener chaleco reflectivo, paleta (pare/ siga) carnet y certificación del curso de técnico de seguridad vial dictado por ente certificado y los conductores certificado en manejo defensivo. Máximo 9 años de antigüedad desde el momento de su matrícula o 300.000 kms recorridos, (debe tener baliza o licuadora de luz amarilla), letreros reglamentarios dándole cumplimiento a la resolución 4959 del 8 de nov 2016. Deben contar con certificación técnico mecánica vigente y otorgada por un ente debidamente certificado por las autoridades nacionales. Motor tipo diesel, NO se aceptan vehículos de combustión con gasolina o gas. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. Modalidad de Servicio: Día Condiciones del Servicio: Todo costo.				
BUS (40 PASAJEROS)	Unidad	2	0	2	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de	AVANT COLOMBIA SAS SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	830093456 901235912	ACACIAS CASTILLA LA NUEVA	N/A N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					carga - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: Capacidad de 40 pasajeros, Máximo 12 años de uso, placa pública (Blanca), empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para personal. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol				
Servicio pertiguero	Unidad	2	0	2	Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas, matrícula profesional CONTE T5. Protocolo establecido en la empresa COVID-19	METALS INGENIERIA SAS	901282770	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Unidades sanitarias	Unidad	4	0	4	Registro en Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de GLOBOPETROL Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) Requisito de experiencia: Experiencia en contratos con servicios de unidades sanitarias y disposición Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: Plan de Manejo Ambiental Plan de Contingencia aprobado por Cormacarena Procedimiento de Mantenimiento de las unidades sanitarias portátiles Actas de disposición de aguas residuales (Mensual post operación)	2Q INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	901208949	CASTILLA LA NUEVA	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Cama Alta / Cama Baja (de acuerdo a oferta comercial)	Global	100	60	40	Registro en Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en	BIENES Y SERVICIOS YEVIMAQUINAS SAS	900402180	ACACIAS	N/A
						TRANSPORTES UNIVERSAL SAS	900639557	ACACIAS	N/A
						TRACTOCAR DEL LLANO SAS	900970325	ACACIAS	N/A
						CARPETROL SERVICIOS Y SUMINISTROS	900132476	ACACIAS	N/A
						TRANSMONTAJES GR SAS	901285073	CASTILLA LA NUEVA	N/A
						PROYECARGA SAS	900896648	CASTILLA LA NUEVA	N/A
						SERVICENTRO SAS	900783997	CASTILLA LA NUEVA	N/A
						TRANSPORTES LAS COROCORAS LOGISTICA A SU SERVICIO	900673667	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					contratos con transporte de carga Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para Carga. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por viajes a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M002 junio 2016 versión 2, pag. 14,15,16) Permiso INVIAS, que habilite hasta 3,60 mts de ancho y 4,40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton. Resolución del ministerio, que habilite hasta 4,80 de ancho y 4,80 de alto y un peso bruto vehicular 63 ton				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Torres de Iluminación	Unidad	2	0	2	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de GLOBOPETROL Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con servicios de Torres de Iluminación Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión ISO - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: Torres de iluminación funcionales, elevación del mástil 9 mts, 4 focos de 1000 W de potencia	CARPETROL SERVICIOS Y SUMINISTROS	900132476	ACACIAS	N/A
Carro Tanque Doble Troque para movilización de Combustible	Global	1	0	1	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga liquida. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en	COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANOS SAS	900427427	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Carro tanque doble troque máximo 10 años de antigüedad, con tanque para movilización de combustible, motobomba funcional, tabla de aforo e inspecciones. Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: 10 años de uso, empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para Carga. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por viajes a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M002 junio 2016 versión 2, pag. 14,15,16)				
Grúa Telescópica 90 Ton y 130 Ton (de acuerdo a oferta comercial)	Unidad	4	3	1	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: -	TRANSPORTES LAS COROCORAS LOGISTICA A SU SERVICIO	900673667	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Póliza RC y Todo Riesgo por cada Equipo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con izaje de cargas Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - 1 Grúa de Capacidad de 130 Ton Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por día a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, procedimiento HSE-P-018 julio 2020 versión 1)				
Manlift 135 ft de alcance (1000 lb de capacidad)	Unidad	1	0	1	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con	GLOBO PETROL SAS	900037572	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza RC y Todo Riesgo por cada Equipo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con izaje de cargas Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - 1 Manlift 135 ft de alcance Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por día a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, procedimiento HSE- P-018 julio 2020 versión 1)				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			facturacion@globopetrol.com, Carrera 22 # 88- 16 barrio el polo Bogotá						

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	La factura se debe adjuntar: Orden de Servicio con la totalidad de los servicios prestados Reportes de trabajo diario La factura debe coincidir con los conceptos, cantidades y valores aceptados en la(s) orden(es) de servicio generada(s)
Contacto para Facturación	facturacion@globopetrol.com. Camilo Cortes 3213158955 correo: c.cortes@globopetrol.com. Tatiana Beltran 3213899670 correo: t.beltran@globopetrol.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	08/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	13:00:00
Entrega de Propuestas	c.cortes@globopetrol.com /t.beltran@globopetrol.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Camilo Cortes Numero de contacto: 3213158955 Tatiana Beltran Numero de contacto: 3213899670
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES GENERALES - Los equipos de izaje se solicitarán de acuerdo a lo requerido por GLOBO PETROL, siempre dando prioridad a la contratación de empresas locales del área de influencia y siempre y cuando cumplan con especificaciones técnicas y económicas. - Las empresas de unidades sanitarias deben contar con el plan de contingencia aprobado mediante resolución por la corporación ambiental cormacarena. - Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas legalmente constituidas - Se reitera la participación de esta convocatoria antes de abrir anillos municipales - Confirmación de participación por correo electrónico, dentro de los plazos establecidos y sobre el mismo correo de la invitación a participar - Con la confirmación de la participación se dan por aceptadas las condiciones Generales de la presente invitación de bienes o servicios - Adjuntar la cotización del servicio a prestar y enviar la documentación de los equipos, vehículos y personal que apoyarán la operación. - Se validará la cotización enviada y se dará aceptación parcial, completa o se solicitará ajuste de la misma. Tener en cuenta los equipos y/o vehículos solicitados en la invitación para la generación de la cotización. - GLOBO PETROL SAS establecerá fecha y lugar para la inspección física de los equipos y/o vehículos previos al inicio de la operación. -En caso de que se evidencien hallazgos durante la inspección, el vehículo deberá presentarse nuevamente con el cierre de estos hallazgos para continuar el proceso. -El contratista deberá notificar la no continuidad en el proceso y/o algún cambio de equipos o personal - Una vez aprobada la inspección física del equipo por parte del equipo HSEQ de GLOBO PETROL, se notificará hora, fecha y lugar para la presentación de los equipos y/o vehículos. Sin embargo, NO se entenderá que el equipo está con el aprobado para iniciar operaciones hasta que sea inspeccionado por nuestro Cliente. - Aprobada la inspección por nuestro Cliente y generado el aval al equipo y al personal, se dará inicio a la prestación del servicio. - Luego de iniciado el servicio, el equipo y/o vehículo deberá continuar hasta la notificación de finalización por parte del personal de GLOBO PETROL. En caso de que el CONTRATISTA requiera retirar el vehículo y/o equipo deberá presentar un reemplazo de iguales características y cumplir el proceso de inspección y aval antes mencionado, posteriormente se dará la autorización de salida una vez el reemplazo cumpla con lo requerido. - Confirmado el inicio del servicio por el personal de campo de GLOBO PETROL se generará una Orden de Servicio y el anticipo pactado con un estimado de días y/o viajes para la operación. -Tener en cuenta que los ÚNICOS soportes válidos para la facturación son los Reportes de Trabajo Diario de GLOBO PETROL entregados en campo.